



San Borja, 19 de mayo del 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 159 -2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE

Señor (a)

Director (a) de IIEE públicas y de convenio de Educación Básica Regular y Especial- Nivel secundaria.

Presente. –

- ASUNTO :** REPORTE DE LA MATRIZ DE **SEGUIMIENTO DE LOGROS DE LOS APRENDIZAJES** – IIEE DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA UGEL 07
- REF. :**
- a. Plan Anual de Trabajo del AGEBRE 2023"
 - b. Plan Específico de la Línea de Consolidación 2023
 - c. Plan Anual de Trabajo del AGEBRE 2023
 - d. Plan específico de la línea de Consolidación de los aprendizajes del nivel secundaria – 2023.
 - e. OFICIO MÚLTIPLE N°124-2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-Presentación de la actividad de "Seguimiento de logros de los aprendizajes" y socialización de plan de mejora a las IIEE del nivel secundaria de la UGEL 07
 - f. SINAD N° **39727 – 2023**

De mi especial consideración

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi saludo cordial y hacer de su conocimiento que, una de las actividades que se viene implementando desde el mes de marzo en la Línea de Consolidación y Evaluación de los Aprendizajes es el "Seguimiento de logro de los Aprendizajes" a través del **APSA**, que es un aplicativo conformado por matrices para el registro de niveles de logro de los aprendizajes de la evaluación diagnóstica y al término de cada periodo lectivo (bimestral o trimestral), lo cual **permitirá sistematizar y analizar** oportunamente la información para la toma de decisiones.

En tal sentido, se remite el enlace drive donde encontrará la matriz de evaluación diagnóstica, las matrices por periodo lectivo, el consolidado para visualizar los reportes comparativos por periodo, la propuesta de plan de mejora y otros archivos que orientan el registro de los datos en estos instrumentos.

Enlace drive :

https://drive.google.com/drive/folders/1lwAGBxRctRZjIrm5SuFujLDVHPYdJc1r?usp=share_link

Culminado el proceso de la evaluación diagnóstica y el **registro de los niveles de logro** en la **Matriz de evaluación diagnóstica**, así como el análisis y reflexión de los resultados a nivel de institución educativa **y la elaboración del plan de mejora**, corresponde como siguiente paso en la actividad de seguimiento, el **envío del archivo de la matriz al correo institucional apsasecundaria2023@ugel07.gob.pe**, para la sistematización y



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

“Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la paz, la unidad y el desarrollo”

análisis respectivo a nivel de UGEL, de acuerdo al siguiente cronograma:

N.º	PERIODO	FECHA DE ENVÍO A LA UGEL	CORREO ELECTRÓNICO PARA REMITIR INFORMACIÓN
1	IIEE de periodo Bimestral	26 de mayo	apsasecundaria2023@ugel07.gob.pe
2	IIEE de periodo trimestral	20 de junio	apsasecundaria2023@ugel07.gob.pe

Agradezco anticipadamente en envío de la información que servirá para la toma de decisiones oportunas; asimismo, aprovecho la oportunidad para expresar mi consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Mg. GRACIELA MARILU ZÁRATE SOLANO

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N°07

GMZS/J.AGEBRE
RIG/EEBR